

POR VENTA DE LICENCIAS FALSAS

Doctora Cordero se defiende con todo de video que la inculpa

Los médicos en general hacemos muchas cosas que de repente lindan con lo que no es correcto. Así se defendió ayer la siquiata María Luisa Cordero de las acusaciones formuladas anteayer en un programa periodístico de Chilevisión, que mediante una cámara oculta la mostró vendiendo licencias médicas.

Ayer, la polémica doctora, que también ha manifestado intenciones de postular al parlamento, aseguró que la denuncia fue hecha con el objetivo de "enlodar mi imagen", que "esto está manipulado por un delincuente que voy a desenmascarar. Sé quien es, pero me falta confirmarlo". Asimismo, anunció acciones legales contra el canal "por uso malévolo de información" y un recurso de protección para defender a sus pacientes "para que no les vayan a pasar cosas por ser pacientes de la doctora Cordero, que está objetada".

La situación se desmenuzó anteayer, cuando en el programa "En la mira" se mostró mediante el recurso de cámara oculta a dos supuestos pacientes que llegaban a la consulta de la doctora Cordero, le pedían una licencia médica y ella la otorgaba para acto seguido detallar que síntomas debían describir en caso de ser fiscalizados por algún ente controlador. Supuestamente también otorgó muestras médicas para exhibir como respaldo de las enfermedades y finalmente accedió a dar dos boletas para que el reembolso fuera más sustancioso.

A través del teléfono, la doctora recaló ayer que "la información fue sacada a través de un delito" y que "aquí hay una clara intencionalidad de afectar mi honra".

PACIENTE ANSIOSO

Pero, en el programa se vio que usted extendió una licencia falsa...

—En primer lugar quiero que sepa que yo conversé con el pijo media hora, no un minuto. Fue una entrevista médica hecha y derecha, donde el paciente manifestó sintomatología. Era un paciente joven, ansioso. Me

dijo yo soy recién casado, tengo una guaguita que llora todas las noches, no duermo, hace tres años que no tomo vacaciones. En ese contexto fue. El segundo paciente fue una cosa mucho más desestructurada y desordenada.

¿Y cómo le dio la licencia a ese segundo, entonces?

—Ese venía como en una cosa más excitada. Ahí no sale que yo le pregunté si tomaba algún medicamento, porque andaba muy acelerado. Fue absolutamente sacado de contexto.

Pero en ese segundo caso no hubo entrevista médica.

—Eso lo estás diciendo tú, y te voy a cortar porque pones cosas en mi boca.

—Digo lo que se vio en el reportaje televisivo.

—Fue una entrevista sesgada, editada y manipulada. Por lo demás, déjame decirte que yo recibo tremendos apoyos de mis colegas, porque tú has de saber que gran parte de los médicos en general de repente hacemos cosas por los pacientes frente a los vacíos de la ley. Pongo como ejemplo la objeción de conciencia al Servicio Militar. A los jóvenes que por motivos religiosos no hacen el servicio, los médicos les dan un certificado para inhabilitarlos.

"NO HICE NADA MALO"

¿De verdad siente que no hizo nada incorrecto?

—Yo siento que no hice nada malo. Y se lo digo a todos: Si se llama la isapre... lo que habitualmente ocurre porque las licencias siquiátricas son miradas con lupa debido a que es una sintomatología inmanente, no como un traumatólogo que manda la radiografía de la fractura, ¿cómo pongo yo la fractura del alma? No hay exámenes.

¿Cómo explica, entonces, las instrucciones? Usted les enumeraba: "Tienes que decir que tienes palpitaciones, que sientes miedo en la calle..."

—Naturalmente, porque cuando tú fundamentas un diagnóstico siquiá-

trico lo tienes que explicar a un paciente de lo que se trata. Por lo demás a mí los dos me dijeron "Me ahogo en el Metro, me pongo nervioso en las calles..."

Pero a usted se la vio instruyéndolos.

—Advirtiéndoles lo que les puede pasar en la isapre, que no son instituciones de salud. La gran mayoría de los médicos contralores de las isapres son cajeros de una financiera.

ARBITRARIEDADES

También accedió a dar dos boletas para que la persona reembolsara falsamente.

—Es una cosa que hacemos los médicos, no hay ningún problema en eso. Las isapres se sentirán estafadas, pero las arbitrariedades que cometen con sus afiliados... Las isapres llegan y me suben el plan porque tengo 60 años. Lo de las boletas es de común ocurrencia. Ser solidario con un paciente me parece bien. Yo soy católico, no materialista histórica como el Presidente de la República.

¿Dónde queda la ética?

—¿Dónde queda la ética de tus colegas periodistas?, porque ellos sacaron información con malas artes... Si las isapres no fueran como son, si fueran comprensivas, generosas y empáticas no existirían estos fenómenos.

Cree que usted éticamente actuó bien?

—Sí, porque por encima de la ética formal de la economía de mercado, no tengo por qué defender los intereses de las isapres. Los médicos en general hacemos muchas cosas que de repente lindan con lo que no es correcto, como las objeciones de conciencia en el servicio militar.

No me siento delincuente ni ninguno de los epítetos que pudieran pasar por las cabezas de mis detractores. Porque ¿qué pasaría si le pusieran cámara oculta al presidente para saber de sus gastos de representación? Yo le propongo a Alejandro Guillier, de Chilevisión, que le pusieran cámaras ocultas a todas las personas...



Yo siento que no hice nada malo, afirmó la siquiata María Luisa Cordero.

MEDICOS ESTAN INDIIGNADOS

Colegio abre sumario contra la siquiata

El Colegio Médico abrirá un sumario ético a la doctora María Luisa Cordero por la extensión irregular de licencias médicas que practicaría en su consulta y no descarta, incluso, iniciar acciones judiciales en su contra, anunció ayer el presidente de la orden, doctor Juan Luis Castro.

La decisión, que fue tomada tras la denuncia hecha el lunes por Chilevisión, también se extenderá a los doctores Willi Steil y Roberto Zarah, los otros dos médicos que aparecieron en el mismo programa entregando permisos fraudulentos.

"Son hechos muy dolorosos, porque se vieron situaciones en las que se busca el beneficio de las vacaciones, aparecen diagnósticos y síntomas no proporcionales a una consulta médica, se pactan días de reposo y se emiten boletas no por un motivo definido. Hay varias situaciones poco claras, que dan pie para una presunta irregularidad", dijo Castro.

El dirigente recaló que el Colegio considera que los tres casos enlodan al conjunto del gremio médico bajo la creencia de querer ayudar a terceros.

DOBLEMENTE DOLOROSO

El presidente del Colegio reconoció que aún no se han contactado con la doctora Cordero, quien podrá presentar sus descargos en el curso del sumario ético.

"Ella es una persona de gran figuración pública, incluso fue dirigente del Colegio, por eso es doblemente doloroso y, por lo mismo, tenemos el deber de investigar a fondo", recaló.

Agregó que la decisión respecto de si adoptarán medidas judiciales se tomará el próximo jueves, en el marco de la reunión de la directiva nacional. En ese encuentro, los abogados de la entidad entregarán un informe jurídico "con las acciones que se podrían emprender por la eventual adulteración de instrumento privado, como son las licencias".

Si en el sumario ético se demuestra la culpabilidad de la siquiata, las sanciones pueden ir desde la amonestación hasta la expulsión del Colegio.

A juicio de Castro, casos como éste eran poco frecuentes, "pero en los últimos años se han detectado debilidades éticas en algunos colegas, lo que los ha llevado a entrar en connivencia con empresas de papel o con quienes piden licencias médicas fraudulentas".

ENERGICAS ACCIONES

Castro comentó que en el curso de la mañana había recibido numerosas llamadas de profesionales médicos preocupados por la denuncia.

"Hay un gran pesar en el Colegio, pero también una gran indignación, porque no se puede espigar a todos por unos pocos... Fue eso es que vamos a ser muy enérgicos en todas las acciones que emprendamos", advirtió.

Incluso, adelantó que la orden acude de expulsar por un año a un médico pediatra por la entrega de licencias fraudulentas "y estamos próximos a faltar por seis médicos, denunciados porque acumulaban 15 mil licencias en doce meses, eso demuestra que no estamos inmóviles ante estos casos".

SUPERINTENDENCIA DE ISAPRES

Multarán a médicos que dan licencias falsas

El superintendente de Instituciones de Salud Previsional (SISP), Manuel Inostroza, señaló que se está estudiando sancionar con multas a los médicos que incurran en el mal uso de las licencias médicas.

Inostroza recaló que se está analizando modificar y mejorar el sistema, además que junto a la Superintendencia de Seguridad Social "estamos viendo alternativas para rediseñar el sistema de isapres. Por ejemplo, establecer un sis-

tema distinto para que haya instituciones que sean juere y parte, sancionar a los médicos cuando efectivamente se incurra en este tipo de situaciones se ha señalado ya la posibilidad de una multa pecuniaria en caso de mal uso de la licencia médica".

"Hay un sistema que estamos trabajando y que cuando tengamos aprobados todos los proyectos de la reforma podríamos entrar a implementar también, además de las medidas

de control y uso de las tecnologías de información", agregó.

REDES DE FRAUDE

En este sentido, Inostroza destacó que se están cruzando las bases de datos con la superintendencia de Seguridad Social, encabezada por Ximena Rincón.

Rincón dio a conocer que este "cruce" de información permitió descubrir

que hay 23 médicos que dan más de 1.500 licencias médicas al año e, inclusive, uno de ellos llegó a las 3.700, evidenciando la existencia de redes de fraude.

"Esto nos va a permitir perseguir a estos médicos que hacen mal uso del sistema y desbaratar estos fraudes que, además, se hacen con empresarios que montan empresas ficticias para obtener licencias", afirmó Inostroza.

Doctora Cordero se defiende con todo de video que la inculpa : [entrevistas] [artículo]

Libros y documentos

AUTORÍA

Cordero Velásquez, María Luisa, 1943-

FECHA DE PUBLICACIÓN

2003

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Doctora Cordero se defiende con todo de video que la inculpa : [entrevistas] [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile